



Ilma. Sra.

José Manuel García Agüera, mayor de edad, cuyas circunstancias personales son ya conocidas, actuando en calidad de presidente del Patronato de la **FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA**, institución cultural de carácter privado sin ánimo de lucro, con domicilio en Alameda, 30, e inscrita y reconocida como tal en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el número MA/1007 (BOE, 8 de junio de 2006) y en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de Coín, atentamente

EXPONE

Que estando próxima la celebración del Día del Libro y teniendo prevista esta fundación llevar a cabo con recursos propios ciertas actividades culturales relacionadas con la festividad, sumándonos a ella de buena voluntad y, posiblemente igual que Vd. y esa concejalía, a los mismos fines democráticos y de fomento de la lectura que caracterizan el libro en la cultura universal, quisiéramos que nos informaran, a fin de evitar posibles malos entendidos futuros, si tiene su persona, esa concejalía o este ayuntamiento y su equipo de gobierno, alguna exclusividad o derecho propio sobre la fecha y el propio concepto "libro", que pudiera impedirnos llevar a efecto tales actividades programadas; o si, por el contrario, podemos desarrollarlas sin esperar ninguna advertencia, reproche o malina maledicencia.

De no tener noticias suyas al respecto, entenderemos que no tiene Vd. ni esa concejalía inconveniente ninguno en que podamos realizar las actividades culturales y conmemorativas previstas. Y, si tiene el gusto de responder, quedamos a sus recomendaciones en beneficio de todos.

En su virtud,

SOLICITO DE V. I. Que teniendo por presentado este escrito se sirva admitirlo y en atención a cuanto se expone se digne informarnos de lo que proceda.

En Coín, a 15 de abril de 2010.

SRA. CONCEJAL DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COÍN, DOÑA CATALINA VIDALES
(CON COPIA AL SR. ALCALDE PRESIDENTE)
